

H/V.



26 7833

- 1 -

Memoria Descriptiva

para

una Patente de Invención,
por veinte años en España

a favor de

D. Antonio Sánchez Lozano
- de nacionalidad española -

residente en

Mérida (Badajoz)
Calvario, 97

por:

" INSTALACION PARA EL SECADO DE PAPEL CONTINUO "



2.- 26 7833

La presente patente de invención se refiere a una instalación para el secado de papel continuo, que realiza la operación conservando dicho papel en perfectas condiciones, con mayor economía de combustible y con una sencillez de manipulación que la hace especialmente útil, en sustitución de otras instalaciones existentes y de funcionamiento menos perfecto.

Esencialmente la instalación que se reivindica está constituida por dos tambores superpuestos, cada uno de los cuales consta de dos partes: una de las cuales está formada por una base y la superficie lateral, y la otra, independiente de la anterior, por otra base, yendo estas bases independientes fijadas en la fundación de la máquina.

Las partes móviles de cada uno de los tambores son solidarias de sus respectivos ejes, los cuales giran en cojinetes dispuestos en la fundación de la máquina, para el inferior, y en dicha fundación y en una viga, incrustada en la misma para el superior.

Ambos tambores están accionados por un motor, que transmite el movimiento al eje del tambor inferior por engranajes, y al superior por transmisión de polea y correa sinfin.

Los tambores están destinados a recibir sobre su superficie exterior la tira de papel a secar, yendo éste adherido al tambor por la acción de felpas que los envuelve



3.-

26 7833

guiadas por rodillos, formando el conjunto del papel, en su desarrollo sobre ambos tableros, un ocho que se inicia al entrar el papel en un lado entre ambos tambores, y salir por el opuesto.

En el interior del tambor inferior, y por tanto aislado del papel, va un horno que proporciona el calor para la operación, cuyo calor se transmite al tambor superior por una chimenea que desemboca en el interior del mismo. Los gases y humos son absorbidos y lanzados al exterior por un ventilador.

Para mayor claridad concretaremos las características de la instalación para el secado de papel continuo, que se reivindica, con referencia a las adjuntas figuras, que corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización con el fin indicado, ya que la forma, dimensiones y materiales con los cuales se construyan sus piezas, serán en cada caso los que se estimen pertinentes para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que se hagan en detalles de presentación u organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que las instalaciones para el secado de papel continuo que se construyan, dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.



4.-

267833

La fig. 1 presenta, en sección por un plano perpendicular a los ejes de giro de los tambores, y proyección en alzado, una instalación para secar papel continuo, establecida de acuerdo con lo que se reivindica.

5 La fig. 2 muestra las secciones diametrales de los tambores, por el plano que se indica en A-B sobre la fig. 1, y la proyección del conjunto sobre un plano perpendicular al de la figura anterior.

10 Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles de los elementos representados, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de los mismos es como sigue:

15 La fundación de ladrillos o materiales equivalentes del conjunto de la instalación, se indica en 1 y sobre ella se aprecian los cojinetes 8 (soportados por la vigueta 12), 19, 22 y 29, de los ejes 9 y 18, respectivamente de los tambores 11 y 15, que, mediante las piezas de sección en escuadra 21 y 27, y los correspondientes chaveteros, se solidarizan con los ejes.

20 Como se observa en la fig. 2, las partes giratorias de los tambores son solo sus frentes y sus superficies laterales, mientras que sus fondos, 23 y 24, están fijos, mediante anclajes 25 y 26, en la fundación 1.

25 El motor 20 acciona, mediante los engranajes 16 y 17, al eje 18, del tambor inferior, y, por la transmisión



5.-

26 7833

10, al eje 9, del tambor superior.

Sobre las vigas 14 va montado el horno 13, que por la chimenea 28 proporciona el caldeo del tambor superior, indicándose en 7 la chimenea de extracción de los gases, y en 6 el correspondiente ventilador, mientras que la puerta de encendido del horno se señala en 3.

El papel continuo 2 pasa entre los tambores y las felpas 4, que apoyan en los rodillos 5, siguiendo ese papel el recorrido que indican las flechas de la fig. 1, para pasar sucesivamente por los dos tambores en que se realiza su secado.

Debido al modo de efectuarse las transmisiones de movimiento, los tambores giran en sentidos contrarios, para entre ambos desplazar la tira continua de papel en la forma que se ha indicado; ambos comunican entre sí por la citada chimenea 28, que transmite el calor producido en el horno 13, alojado en el tambor inferior, al superior, para ser extraídos los gases y humos por el ventilador 6 a través de la chimenea 7.

Las felpas 4, que envuelven ambos tambores, oprimen ligeramente al papel 2 contra ellos, para que el secado se realice mejor, y dichas felpas son continuas, moviéndose por el arrastre del papel, desplazado a su vez por los tambores.

El papel entra en la instalación, como indica la fig. 1, por la parte inferior izquierda del tambor superior, y al terminar su recorrido sobre éste, según indican las fle-



6.-

26 7833

chas, pasa al tambor inferior, para ir a salir por la parte superior de este último, haciendo en conjunto un recorrido en forma de ocho.



7.-

26 7833

N O T A.-

=====

La presente patente de invención comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Instalación para el secado de papel continuo, caracterizada porque comprende dos tambores superpuestos, destinados a recibir sobre su superficie exterior la tira de papel a secar, yendo éste adherido al tambor por la acción de felpas que los envuelve, guiadas por rodillos, formando el conjunto del papel, en su desarrollo sobre ambos tableros, un ocho, 10 que se inicia al entrar el papel en un lado entre ambos tambores, y salir por el opuesto; cuyos tambores constan de dos partes: una de las cuales está formada por una base y la superficie lateral, y la otra, independiente de la anterior, por otra base, yendo estas bases independientes fijadas en la fundación 15 de la máquina.

20 2.- Instalación según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizada porque las partes móviles de cada uno de los tambores son solidarias de sus respectivos ejes, los cuales giran en cojinetes dispuestos en la fundación de la máquina, para el inferior, y en dicha fundación y en una viga, incrustada en la misma, para el superior, y están accionados por un motor, que transmite el movimiento al eje del tambor inferior por engranajes, y al superior por transmisión de polea y correa sinfin.



8.-

26 7833

5 3.- Instalación según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizada porque en el interior del tambor inferior va dispuesto un emisor de calor u horno, que proporciona el calor para la operación, cuyo calor se transmite al tambor superior por una chimenea que desemboca en el interior del mismo, siendo los gases y humos absorbidos y lanzados al exterior por un ventilador.

10 4.- Instalación para el secado de papel continuo.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de ocho hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 31 de Mayo de 1961.

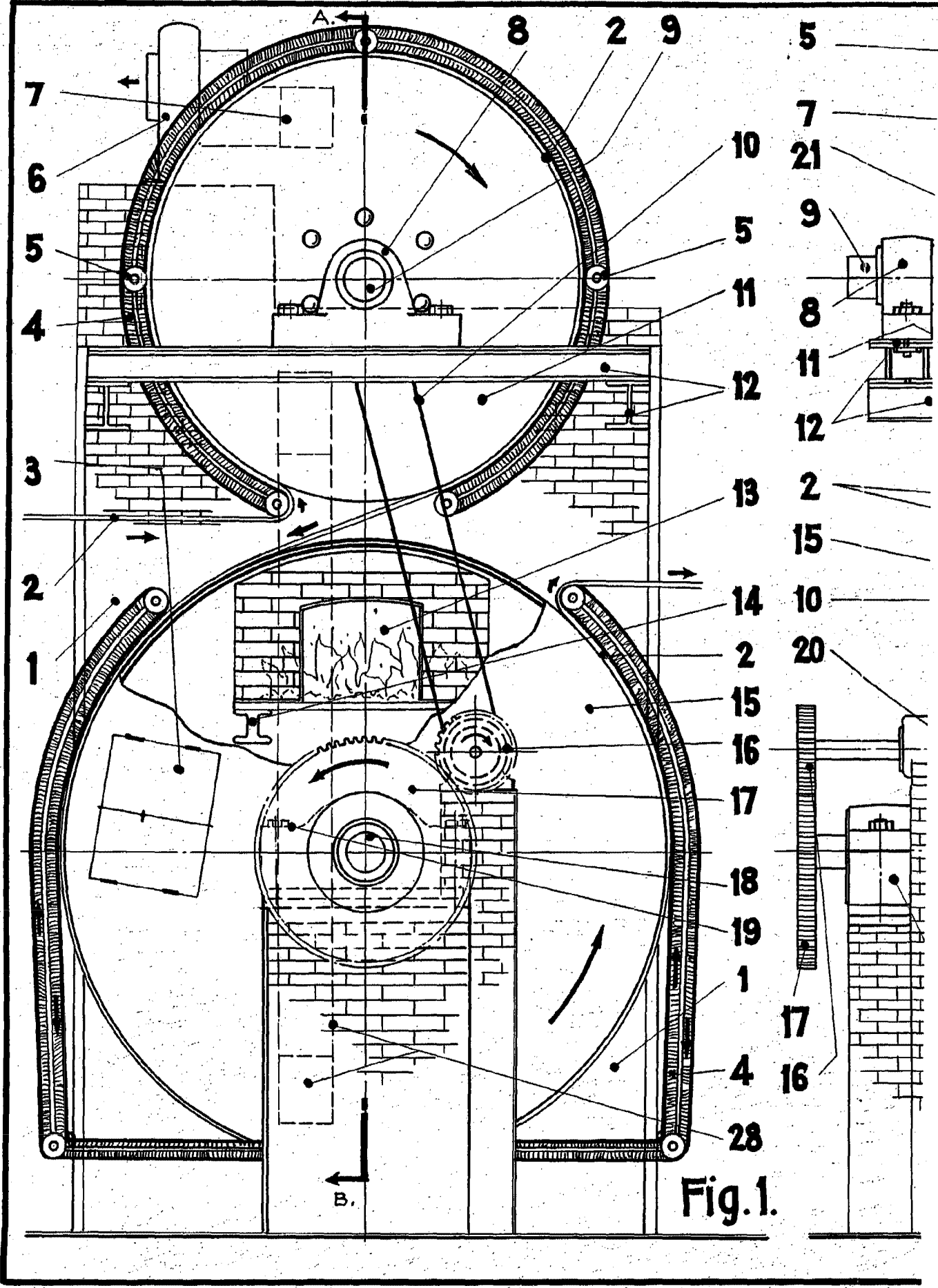


Fig. 1.

Clune
MODEL

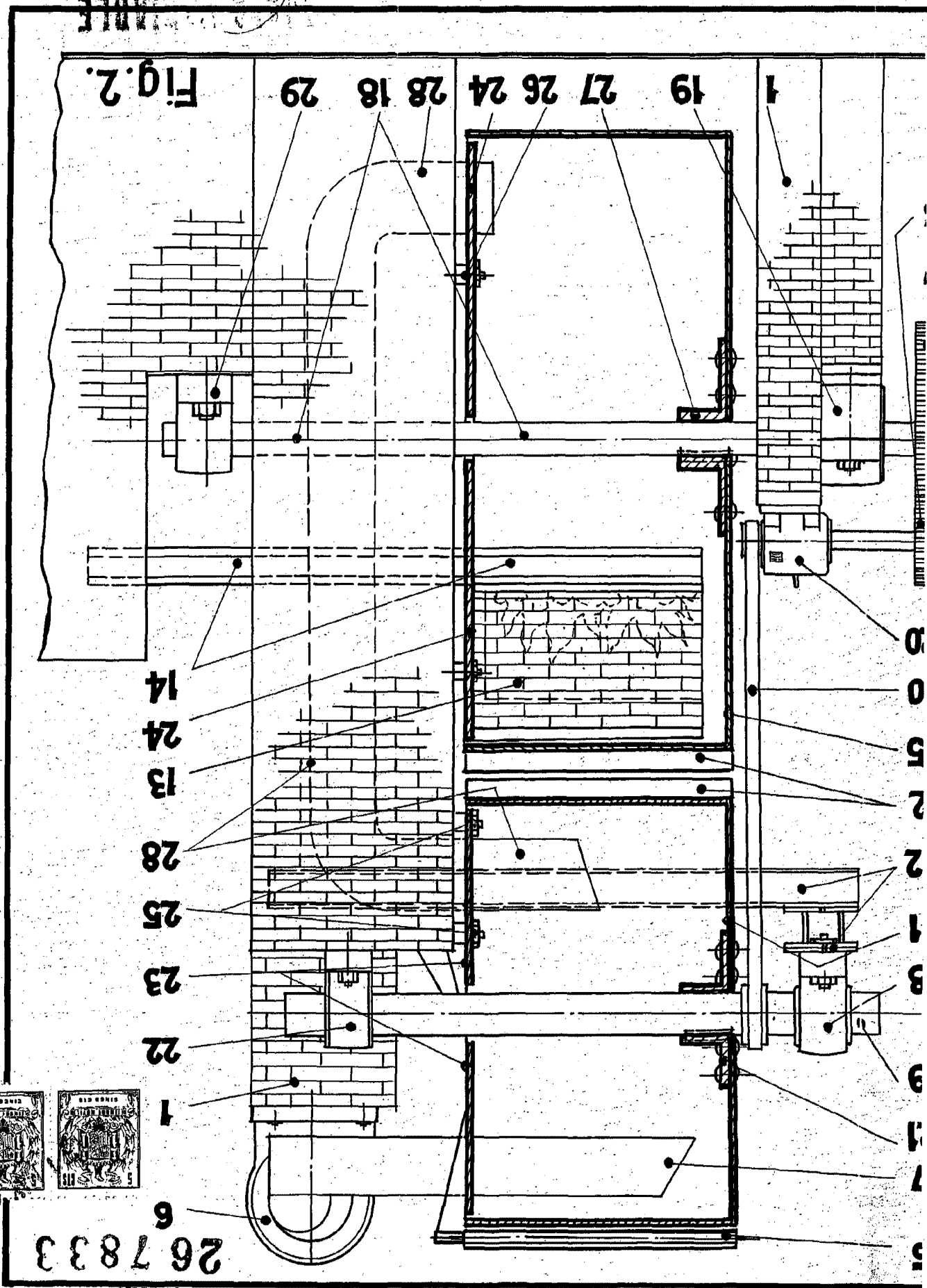


Fig. 2.



267833

HOVA UNIGA.